

## Indicador GCL 3.2

<b>Título</b>	Evaluación de técnica de lavado de manos
<b>Propósito</b>	Asegurar el correcto conocimiento de la técnica de lavado de manos en los funcionarios clínicos del establecimiento.
<b>Tipo</b>	<b>PROCESO</b>
<b>Numerador</b>	N° de funcionarios que cumplen de manera correcta Pauta de Supervisión de lavado clínico de manos.
<b>Denominador</b>	Total de funcionarios con Pauta de Supervisión de lavado clínico de manos aplicada x 100
<b>Fuente de Datos</b>	Registro Pauta de Supervisión de lavado clínico de manos.
<b>Umbral</b>	80%
<b>Periodicidad de Evaluación</b>	Trimestral
<b>Metodología de Selección de casos</b>	Para seleccionar los casos se utilizará el total de funcionarios clínicos del establecimiento, del total de población (n). Para eliminar sesgos, la selección de casos se realizará por la oficina de Calidad utilizando randomizer ( <a href="https://www.randomizer.org">https://www.randomizer.org</a> ) y se enviará la primera semana de cada mes al profesional a cargo de realizar la auditoria, pudiéndose repetir los funcionarios a evaluar de manera aleatoria, esta lista quedará registrada en la evaluación del indicador como justificativo.

	En el caso de que el funcionario escogido no se encuentre el momento de realizar la supervisión el profesional podrá escoger otro día según su conveniencia para realizar la supervisión, en el caso de que el funcionario designado no se encuentre en todo el mes, esta muestra se desestimara y se reducirá el tamaño de la muestra por ese periodo.
<b>Responsables</b>	-Profesional Encargado de IAAS. -Encargado de Calidad.
<b>Observaciones</b>	-En caso de que el alguno de los encargados se encuentre con Licencia o goce de feriado legal será su subrogante quien deberá realizar el procedimiento antes descrito, De igual manera en el caso que no se encuentre ninguno de estos profesionales por motivos de fuerza mayor, la oficina de calidad podrá designar a otro profesional acorde a la normativa ministerial vigente para realizar la supervisión, esto quedara registrado en la evaluación del indicador. -La pauta de supervisión se encuentra adjunta al indicador y se realiza de manera digital.

**Calculo tamaño de muestra:**

La muestra se realizará considerando la disponibilidad la cantidad de horas asignadas del profesional a cargo de IAAS y capacidad de efectuar la cantidad de encuestas, las cuales se realizarán los viernes de cada mes según disponibilidad del profesional y se realizará un total de 25 encuestar por periodo, trimestral, lo que permite abarcar el total de profesionales al cabo de 1 año.

## Pauta de supervisión:



CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES  
Oficina de Calidad  
Klgo. CMS

Fecha: \_\_\_\_\_

### Pauta de Supervisión de lavado clínico de manos

Nombre del funcionario supervisado:

Nombre del supervisor:

Unidad:

Actividades	Si	No
1.- Sube las mangas de su ropa hasta el codo		
2.- Retira todas sus joyas o reloj		
3.- Moja sus manos y muñecas		
4.- Se aplica cantidad de jabón adecuado		
5.- Jabona ambas manos hasta cuatro veces sobre la muñeca		
6.- Fricciona sus manos con énfasis en uñas y espacios interdigitales.		
7.- Mantiene sus manos más arriba que los codos		
8.- Enjuaga sus manos con abundante agua		
9.- Seca sus manos comenzando desde los dedos hasta la muñeca con toalla de papel desechable		
10.- Cierra la llave con toalla de papel sin tocar la manilla		
11.- Elimina toalla de papel en basura adecuada.		
12.- Conoce los cinco momentos del lavado de manos.		
13.- Conoce las oportunidades en las que puede utilizar alcohol gel y cuando no.		
Observaciones:		

\_\_\_\_\_  
Firma del Supervisor

\_\_\_\_\_  
Firma del Supervisado

